

AMENAZADO

**POR EL
ULATISMO,
DON MAX
KOBBERG**

El señor Presidente del Tribunal Electoral, Ing. don Max Kobberg, en forma sensacional, acusó hoy al ulatismo en el seno del Tribunal, de las amenazas de que ha venido siendo objeto

HIZO TAL DENUNCIA CUANDO EL FISCAL ULATISTA FERNANDO VOLIO ACUSO SIN NINGUN TAPUJO AL TRIBUNAL DE QUE PECARIA DE PREVARICATO, SI EL 25 DE ESTE MES NO TENIA LISTO EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES. — EL CABALLERO DON MAX KOBBERG PROTESTO ENERGICAMENTE DE ESTA NUEVA AMENAZA Y OFRECIO RENUNCIAR SU CARGO.

RECONOCEN LOS MEDICOS ULATISTAS QUE SON LOS DIPUTADOS LOS LLAMADOS A DECIR LA ULTIMA PALABRA EN EL ASUNTO ELECTORAL

La fracción ulatista del Colegio de Médicos y Cirujanos envió un mensaje a los médicos diputados y expresan "esperamos que ustedes sabrán hacer honor a sus juramentos a la Patria cuando aceptaron la investidura representativa". Siendo así, los diputados que tienen primero que todo hacer honor a su palabra de respeto a la Constitución que fija sus atribuciones, deberán calificar las elecciones del 8 de febrero, por sobre cualquier otra actitud

AGREGAN ESOS MEDICOS ULATISTAS QUE "EL PROBLEMA POLITICO ACTUAL HA DE SER RESUELTO SIN MENGUA DEL DECORO DEL PAIS Y SIN SACRIFICIO DE VIDAS COSTARRICENSES", CON LO CUAL CONFIRMAN LO QUE TODO EL PUEBLO SABE, Y DICE Y REPITE: QUE EL PROCESO ELECTORAL NO PODIA TERMINAR CON LA FRAUDEA LENTA ELECCION DEL 8 DE FEBRERO, SINO QUE ES EL CONGRESO EL QUE DEBE DECIR LA ULTIMA PALABRA

En los círculos políticos de la capital se comentó vivamente esta mañana el contenido del mensaje que el grupo de médicos ulatistas pertenecientes al Colegio de Médicos y Cirujanos de la República, dió a la publicidad en los órganos de prensa ulatistas y en el cual afirman sin restricción alguna, que es el Congreso el que tiene que decir la última palabra en lo que respecta al escandaloso fraude electoral del ocho de febrero recién pasado. En abono a lo anterior, destacamos y comentamos, en la misma forma que oímos desta-

car y comentar ese mensaje en círculos políticos, inclusive de la oposición, los siguientes conceptos. "Los sueritos miembros del Colegio de Médicos y Cirujanos de la República, anhelosos de

que el problema político actual se resuelva sin mengua del decoro del país y sin sacrificio de vidas costarricenses, esperamos que ustedes sabrán hacer honor a sus juramentos a la Patria, (Pasa a la Página OCHO).

ULTIMA HORA

ANO V. NUMERO 2275

Director: JORGE HERNANDEZ MENDEZ

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1948

Ante la enérgica, valiente y clara actitud de don Max Kobberg, Fernando Volio retiró sus palabras y exhortó a tan cumplido caballero a continuar en su alta posición

Don Max es una prueba de orgullo para la nación y una garantía absoluta para todos los partidos y no será la burda y triste actitud adoptada, por el ulatismo, la que lo haga cambiar su línea invariable de conducta

Esta mañana se suscitó el más delicado y sensacional incidente que hasta ahora haya podido producirse en el seno del Tribunal Electoral, que en la actualidad lleva a cabo el escrutinio de la elección presidencial, con la asistencia de los fiscales de los partidos Vanguardia Popular, Republicano Nacional y Unión Nacional, cuando Fernando Volio, fiscal ulatista, amenazó al Tribunal Electoral, al manifestar que éste pecaba de prevaricato si el 25 de este mes no tenía listo el escrutinio y hecha la declaración respectiva.

El Señor Presidente del Tribunal, Ing. don Max Kobberg, Bolandi protestó enérgicamente por esta insolita amenaza y ofreció renunciar a su cargo, pues aparte de lo expresado públicamente y sin ningún recato por Volio Sancho, denunció también que elementos ulatistas muy destacados le habían dirigido cartas amenazadoras culpándolo por la lentitud con que marchaba el escrutinio. Agregó que a los médicos fiscales ulatistas les constaba que se estaban haciendo los esfuerzos

humanamente posibles por apresurar el escrutinio y que no era culpa de nadie y menos de él, que no se marchara más de prisa.

(Pasa a la pág. TRES)



DON MAX KOBBERG BOLANDI

CADA DIA SE ALEJA MAS LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ULATE

El Tribunal Nacional Electoral está comprobando que los escrutinios demuestran, no el aparente triunfo del señor Ulate, sino el gigantesco, imprecedentede e inaudito fraude electoral del 8 de febrero

Con sólo los los DIEZ MIL ciudadanos calderonistas que hicieron gestiones legales para poder votar en Limón y Puntarenas, pero a quienes a última hora se les sabotó sus gestiones legales dejándolos sin votar, pese a sus esfuerzos para hacerlo, el calderonismo le tendría empatada la votación al señor Ulate

EL TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL, POR BOCA DE DON JOSE MARIA VARGAS, DECLARA QUE TODOS LOS DEFECTOS QUE SE ESTAN EVIDENCIANDO EN LOS ESCRUTINIOS, LOS RECOGERA EL TRIBUNAL EN SU INFORME AL CONGRESO

El representante autorizado del ulatismo en el Tribunal, Lic. Fernando Volio, declara que las nulidades de las elecciones deben plantearse ante el Congreso, que decidirá, al calificar las elecciones, lo que se ha de hacer. ¡Es la misma tesis de los partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular, que tienen la mayoría parlamentaria y que tienen a su lado las leyes, la razón, la verdad y la Constitución

Una ola de bochorno, vergüenza y aflicción, recorre las filas de los ulatistas honrados, al ver como se impidió que votaran millares y millares de calderonistas, que para poder stragar, habían hecho a tiempo todas las gestiones legales en el Reg. Electoral

SENSACIONAL INFORMACION PUBLICA "ULTIMA HORA" DE LOS INCIDENTES POLITICOS QUE PERMITEN ASEGURAR QUE EL SR. ULATE NO SERA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al completarse ayer el escrutinio provisional de las votaciones en dos provincias: Limón y Puntarenas (ayer terminó el de Puntarenas), faltando aún el de cinco provincias, queda en la conciencia del pueblo la certidumbre de que el ocho de febrero no hubo elecciones generales sino un simulacro de elección parcial. No se consultó la voluntad de todos los votantes sino de una parte de ellos.

Es el escrutinio del propio Tribunal Nacional Electoral el que (Pasa a la pág. TRES)

Miente Benjamín Odio

NO FUE DON FRANCISCO CALDERON GUARDIA SINO DON JOSE MARIA VARGAS MIEMBRO DEL TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL QUIEN PROPOUSO SU NOMBRE PARA DIRECTOR DEL REGISTRO

ANTE ESA INTERPELACION DON JOSE MARIA VARGAS ACEPTO AYER EN EL TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL QUE EFECTIVAMENTE EL FUE QUIEN INDICO EL NOMBRE DEL MAS CINICO CRIMINAL DEL SUPRAGRO POPULAR PARA ESE CARGO

El citado fiscal licenciado don René Aguilar agregó que además él podía solicitar por la vía cablegráfica el testimonio del licenciado don Octavio Beeche, actualmente en los Estados Unidos

Antes de iniciarse ayer los escrutinios en el Tribunal Nacional Electoral, el fiscal del Partido Republicano Nacional licenciado don René Aguilar solicitó el uso de la palabra para referirse a una publicación que en Diario de Costa Rica de ayer hace Benjamín Odio, el destituido Director del Registro Electoral. Benjamín Odio, con un cinismo que asombró a todos los ciudadanos (PASA a la pág. DOS)

A LOS TRIBUNALES EL USO POR EL ULATISMO de Papeletas Electorales sin el Sello Blanco

PLANTEARON ANTE EL TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL LOS FISCALDES DEL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL. — SE TRATA DE LAS PAPELETAS QUE ASI APARECIERON EN LA MESA DE LA PALMA O LEON DEL CANTON DE MORA

EN ESA MESA LA VOTACION FUE DE 39 VOTOS PARA EL ULATISMO Y UNO PARA EL CALDERONISMO.— SE INDICA QUE ESA ES UNA DE LAS MUCHAS TACTICAS QUE SE USARON PARA EL ESCANDALOSO FRAUDE

Al practicarse los escrutinios del cantón de Mora de la Provincia de San José se encontró con que en la mesa de La Palma o León la votación fué de treinta y nueve ulatistas por un calderonista y que las papeletas del ulatismo aparecen sin el sello blanco del Registro. Se hizo ver que se trataba de una de las muchas tácticas del escandaloso fraude. (PASA a la pág. SIETE)

¿QUIEN LE SACA UNA MUELA AL LEÓN?

Nerón, el bravo león africano del ZOO CIRCUS, tiene una muela en mal estado que le provoca un terrible ataque de furia

Ayer en la tarde un veterinario trató de curar el animal, pero todo fué en vano: el león que en cuatro años de trabajo ha asesi-

nado, no dió la menor oportunidad al facultativo para que este le extrajera la muela. Sin embargo, uno de los principales problemas surgidos con el

ver si se logra el objetivo, pues mañana es el debut.

El más grave de los problemas que tendrá que solucionarse, por esta anomalía, es que el león se ha enfurecido hasta tal extremo, que ni siquiera reconoce a su domador. Sin embargo don Pascual Prince, propietario del circo y domador de "Nerón", quien ha manifestado que aunque la fiera continúe rabando de la muela, él lo domará mañana sábado.

Finalmente, se nos ha pedido que informemos por este medio que el ZOO CIRCUS necesita un valiente que le saque la muela al león.

UNA CARTA

Febrero 18 de 1948

Sr. Director de ULTIMA HORA

Estimado señor Director: Ruego insertar en el periódico que usted tan eficientemente dirige, las siguientes líneas: En la publicación que hizo el Sr. Otilio Ulate con respecto a las declaraciones del diputado don Erolán Bolaños, refleja fielmente su confesura moral, y estado de desesperación en que se encuentra.

Un jefe de partido que se considera orgulloso de un triunfo legítimo, estaría ofrendándolo a la Patria y exhibiéndolo a la luz del día, para recibir el veredicto unánime del electorado nacional, y NO tratando, con declaraciones imperativas a manera de futuras represalias de influir en el ánimo de los señores diputados. Demuestra además un sentido

de irresponsabilidad absoluta por que ha caído prisionero que su primer paso como gobernante, sería el de la unión de la familia costarricense, y con las declaraciones que ayer pone en evidencia que está sembrando la semilla de la discordia del pueblo de Costa Rica. Si esto le pasa al señor Ulate; ahora que tiene una remota posibilidad numérica, qué sería como gobernante.

El Excmo. Sr. Arzobispo debe tomar muy en cuenta las declaraciones del señor Ulate, para señalar las responsabilidades a que se ha hecho acreedor como responsable de los acontecimientos futuros que puedan desarrollarse en nuestro país. El doctor Calderón Guardia nunca se ha atrevido siquiera a insinuar que NO debemos tener amistad con algún elemento de la oposición, porque sabe respetar nuestra li-

P O S T A L

A la Ciudadanía decente del País

y al DR. JULIO CESAR OVARES, con el mayor respeto

Como Ud., Dr. Ovares, con su gentil buena fe, ha declarado que para don Otilio no existirán ni vencedores ni vencidos, y aún sin pedirle que rectifique su criterio, le rogamos leer el "fúkase" que el candidato del fraude envía a sus coterráneos de Atenas y que se publica en La Prensa Libre de antier. Si Ud. tiene la generosidad de leerlo le agradeceríamos significarnos la opinión que le merece y si es posible tomar en cuenta las frases en las que usted confía, y que no son sino la máscara con que encubre sus odios y deseos de venganza quien sería el más tiránico de los gobernantes de América.

COMITE DEPURADOR DEL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

PROGRAMA

- del concierto que ejecutará la Banda Militar en el Parque Merced a las 20 horas (8 p. m.) Viernes 20 de Febrero. Dirigido: Mtro. Mata:
1. Lindas Mexicanas. Pasodoble. Presa.
 2. Valientes y Caballeros. Obertura Rougemont.
 3. El Sillador y su Perro. Característica. Pryor.
 4. El Asombro de Ipanasco. Selección. Luna.
 5. Coqueta. Blues. Castro C.

MIENTE BENJA..... (VIENE DE LA PÁG. UNO)

bra afirma que don Francisco Calderón Guardia fue quien indicó su nombre para Director del Registro Electoral. Dijo el licenciado don René Aguilar: "Me dijo a don José María Vargas, miembro de este Tribunal; que diga si es o no una falsedad la libertad de pensamiento, y no sería nunca capaz de tal bajeza. El señor Ulate muy al contrario, pregona la libertad de pensamiento, pero cuando esta no favorece sus pretensiones personales, trata de silenciarla."

STABLO

LATINO

HOY! HOY!
Precio popular C 1.50
DOBLE ESPECTACULO!

1º La chistosisima película de Cantinflas:

ASI ES MI TIERRA

Y a continuación última presentación de despedida de los aplaudidos bailarines acróbatas mexicanos:

HERMANOS NORTON

Acompañados al piano por el Maestro Murillo.

Domingo estrenazo: **LA NOCHE DE LOS MAYAS**

afirmación que hace hoy en Diario de Costa Rica Benjamin Odio cuando dice que su llegada a la Dirección del Registro Electoral se debió a una recomendación o gestión de don Francisco Calderón Guardia; que desmienta don José María Vargas si no fué él quien propuso el nombre de Benjamin Odio para Director del citado Registro;

fué don José María Vargas quien recomendó el nombre de Benjamin Odio para esa posición; y en el asunto nada tuvo que ver don Francisco Calderón Guardia. Y si el testimonio que ahora quiero no fuera suficiente yo puedo solicitar por cable el del licenciado don Octavio Beeche que se encuentra fuera del país; es preciso poner a descubierto las falsedades de Benjamin Odio; esta es una de sus muchas falsedades". El licenciado don José María Vargas asintió con la cabeza confirmando así las afirmaciones del licenciado don René Aguilar, uno de los fiscales del Partido Republicano Nacional. Agregó el Licenciado Aguilar: ya ven ustedes que quedan desmentadas las audaces afirmaciones del ex director del Registro Electoral.

EL SOBERANO, TRES HIJOS DE ESTE Y EL PREMIER DE YEMEN FUERON ASESINADOS

EL CAIRO, Egipto, 20. UF. Una comisión especial de la Liga Árabe se irá hoy para Sanaa, Capital de Yemen, con el propósito de investigar las informaciones respecto a aquel soberano de Yemen, tres de sus hijos y el primer Ministro de dicho estado árabe, han sido asesinados. Los formaciones incompetentes revelan que, Zaidi Iman Yahye Ibn M. Hamad de 82 años de edad, así como dieches tres hijos y el primer Ministro de Yemen, fueron asesinados durante un golpe de Estado en el cual participaron otros de los 46 hijos del soberano. En Leiriv, una fuerza autorizada de Yemen, ha negado el dicho soberano hubiese sido asesinado.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES de COSTA RICA

— C. T. C. R. —

CONVOCA

AL SEGUNDO PLENO NACIONAL AMPLIADO DEL COMITE NACIONAL EJECUTIVO. MAÑANA SABADO 21 DE FEBRERO A LAS 4½ DE LA TARDE. — ORDEN DEL DIA

- 1) Acta
- 2) Informe de la Secretaría. General de la C. T. C. R. El Momento Político y las tareas del movimiento obrero.
- 3) Resoluciones.

ES OBLIGATORIA la asistencia de los Secretarios Titulares y los Secretarios adjuntos del Comité Nacional. El Pleno se ampliará con los Secretarios Generales de los Sindicatos de San José y Provincias.

f.) RODOLFO GUZMAN
Secretario General

Electora la Municipalidad de San Juan de Tibás

Ha quedado integrada por los señores Francisco Quesada Molina, del Republicano Nacional, don Abel Rodríguez Murillo, de Vanguardia Popular y Carlos Panisky Vargas del U. Nacional

LOS DOS SUPLENTE SON LOS SRES. DON ELOY LOBO BONILLA, DEL REPUBLICANO NACIONAL Y JUAN LUIS SEGURA RODRIGUEZ, ULATISTA

Hemos sido informados que ha sido electa la nueva municipalidad de San Juan de Tibás, quedando integrada en la siguiente forma: Francisco Quesada Molina, del Partido Republicano Nacional; don Abel Rodríguez Murillo, del Partido Vanguardia Popular y don Carlos Panisky Vargas, ulatista. Los suplentes salieron en la siguiente forma: don Lobo Bonilla, calderonista y don Juan Luis Segura Rodríguez, ulatista.

Como se puede ver, las fuerzas ulatistas y calderonistas en San Juan de Tibás están perfectamente equiparadas y el regidor que habrá de decidir cualquier moción que presente uno de esos dos partidos, es el de Vanguardia Popular, señor Abel Rodríguez Murillo.

ADA DÍA SE ALEJA...

(VIENE DE LA PÁG. UNO)— está condescendiendo de manera sangrienta y firme al ulatismo. El fraude escandaloso, cometido en escada nacional contra el derecho del sufragio, está saliendo a luz en los escrutinios que realiza el Tribunal Nacional Electoral.

En Puntarenas, por ejemplo, hay inscritos dieciocho mil votantes. Votaron nada más que seis mil. Las dos terceras partes se quedaron sin votar. De los doce mil ciudadanos a quienes se impidió votar, cinco mil de ellos habían hecho gestiones legales y esfuerzos heroicos para votar, ya solicitando su inclusión en el Padrón Electoral, si no estaban inscritos, ya pidiendo su cédula, si no la tenían, ya acomodándose a derecho. Sin embargo, el mismo día de las elecciones, se enteraron esos cinco mil ciudadanos que todas sus gestiones legales para votar habían sido sabotadas por el Registro Electoral. Que no podían votar a pesar de sus esfuerzos para hacerlo. No se trata de cinco mil ciudadanos que no votaron porque no quisieron. Se trata de cinco mil ciudadanos que hicieron poderios legales para votar y a quienes, con fraudes cochinos, se impidió que votaran por el Doctor Calderón Guardia.

Además, no se hicieron elecciones en dieciocho meses de la provincia y en Aizazul ningún ciudadano pudo votar.

Puntarenas resultó por Limón, con todo y que en Limón, el ulatismo había batido todos los récords de inmoralidad habidos y por haber en Costa Rica, dejando sin votar a cuatro mil ciento cincuenta y seis ciudadanos.

Con cada día que pasa, el propio Tribunal Nacional Electoral comprueba con sus propios ojos el sangriento fraude contra la limpieza del sufragio.

Al comenzar no más el escrutinio de la tercera provincia, San José, se ha comprobado otro fraude: papeletas de votación en favor del señor Ulate sin el sello blanco del Registro. Esas papeletas no son válidas; constituyen un fraude penado por la Ley, Treinta y nueve papeletas sin el sello blanco, todos en favor del señor Ulate, fueron encontradas en la documentación electoral de una mesa del cantón de Mora.

De ochenta y cinco mil presentaciones legales que hizo el Partido Republicano Nacional al Registro Electoral, para darle cédula a sus amigos, para inscribirlos, para trasladarlos, en fin, para capacitar a ochenta y cinco mil costarricenses para votar, el Registro sólo resolvió quinientos mil la mitad de esos quinientos mil con y la mitad en contra. DEJO SIN SOLUCION ALCUNA, SAHOBANÓLIDAS, SETENTA MIL PRESENTACIONES LEGALES.

Esta barbaridad sin nombre ha llenado de estupor a todo el mundo y de indignación a los calderonistas.

El propio Benjamin Odio ha confesado el desastre que fue el Registro Electoral, en su informe al Tribunal Nacional Electoral. Tal como nosotros lo informamos en nuestra edición de ayer. Y ese desastre, como se está viendo en el Tribunal Nacional, afectó directamente el resultado del simulacro de elecciones.

Se espera que al completarse el escrutinio de las siete provincias, la evidencia del fraude sea tan grande, que aún la reconocerán los propios ulatistas, como la está reconociendo el país con sólo el escrutinio de dos provincias: Limón y Puntarenas. En consecuencia, el nuevo director del Registro Electoral, ante los mismos fiscales del ulatismo, ha llegado a gravísimas conclusiones: inexactitudes en el Padrón Electoral, datos en la documentación electoral, fraudes en la emisión de cédulas, etcétera. El informe del nuevo director del Registro es una bofetada en el rostro de Benjamin Odio y ese informe debe merecer crédito a los miembros del Tribunal, quienes lo nombraron precisamente porque les merecía su confianza.

En esas condiciones, el Tribunal Nacional Electoral no podrá de ninguna manera dar un veredicto en favor del señor Ulate. El escrutinio mismo que está realizando se lo impide. Ese escrutinio no está demostrando el triunfo de Ulate sino el fraude escandaloso del domingo ocho.

Este es el criterio de todos los sectores sensatos del país. Tal es el criterio de la mayoría parlamentaria. Tal es el criterio de los partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular; que además de tener de su lado el Código Electoral, tienen en su favor el artículo 82 de la Constitución, que faculta al Congreso—último Tribunal en alzada— para CALIFICAR las elecciones. CALIFICAR, según el texto constitucional, significa dar por buena o por mala una elección, o la fuerza de sus condiciones y circunstancias. Tal es el criterio de acuerdo con la Constitución. Tal es el criterio de las elecciones, significa legal y moralmente que va a dar por buenas o por malas las elecciones. Sabiendo cuál es el fraude que se está poniendo de manifiesto en los escrutinios no mentamos si afirmamos que el Congreso dará por malas las elecciones recién verificadas. En ese pronunciamiento contará con la fuerza de la Constitución, y de la ley de los escrutinios. Así lo dijo ante el Tribunal Nacional Electoral el representante oficial y autorizado del ulatismo ante ese alto organismo, Licenciado don Fernando Vollo, que al ser interrogado sobre el hecho de que en Limón se impidiera votar, de una ciudadanía de siete mil votantes, a cuatro mil ciento cincuenta y seis ciudadanos aptos para votar, contestó: **LO QUE CORRESPONDE ES QUE ESTAS CUESTIONES SEAN PLANTEADAS ANTE EL CONGRESO DE**

POSTAL

Para los Diputados DR. JOSE MIGUEL JIMENEZ y LIC. ARTURO VOLIO GUARDIA.

A pesar de que ustedes se encuentran desvinculados de las actividades políticas desde hace muy largo tiempo, y aun cuando harán dejación de sus funciones en el próximo periodo por no haberseles reelegido, nos permitimos pedirles respuesta a lo siguiente:

1º—Si Uds. consideran que en un Pacto de Honor ambas partes deben comportarse como caballeros y gentes decentes y si han estudiado suficientemente el proceso electoral para considerar que no ha existido fraude. Caso de no haberlo estudiado si cambiarían, o no suponemos su criterio, de quedar convencidos de que una de las partes firmantes del pacto no lo usó sino para burlarse de la pureza del sufragio, que tanto pregonaron; y

2º—Si Uds. consideran que la complacencia de Neville Chamberlain, el famoso canchil del "paraguas", cumpliendo inocentemente con el pacto de Munich mientras Hitler traicionaba cínicamente a los que procedían de buena fe, no ha sido y es duramente criticado por la historia por haber permitido que se asentara el régimen más nefasto que registra la historia del mundo.

En nombre de la verdad, de la justicia y de la razón esperamos el honor de su respuesta.

COMITE DEPURADOR DEL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

El Decreto de 1940 No Creó Derechos de Ningún Género a Nuestro Favor

SIMPLEMENTE DETERMINO LAS FRONTERAS DE LA REPUBLICA DE CHILE EN TIERRAS QUE SIEMPRE HAN SIDO CHILENAS

Da a conocer la Embajada Chilena en esta capital por medio de ULTIMA HORA el comunicado oficial de la Cancillería de Chile sobre los derechos de Chile sobre Antártica

El Excelentísimo Señor Guillermo Bianchi, Ministro Consejero Encargado de Negocios de Chile en nuestro país, tuvo la gentileza de poner a nuestra disposición el comunicado oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Santiago sobre el problema de Antártica, parte del cual son los párrafos que damos a publicidad y que dicen: —La soberanía de Chile sobre la Antártica Chilena, o sea, sobre el sector polar Sur, encerrado entre los meridianos 83 y 90 de longitud este de Greenwich, es indiscutible, tan indiscutible como la que tenemos sobre cualquiera otra parte del territorio nacional. Así lo demuestran en forma incontrastable los numerosos títulos históricos, geográficos, jurídicos, diplomáticos y administrativos, todos ellos de muy antigua data, que fundamentan nuestros derechos.

—Como se recordará, el año 1940, el Presidente Aguirre Cerda, estimó necesario e impostergable precisar con exactitud los límites de Chile en la parte denominada Antártica Americana, y a tal efecto, se dictó el Decreto Supremo N° 1747, de fecha 6 de Noviembre de ese año, el cual, es necesario insistir, — sobre ello, — no creó derechos de ningún género a nuestro favor sobre parte de la zona polar, sino simplemente determinó las fronteras de la República (en tierras que siempre han sido chilenas).

—Con respecto al límite oriental de la Antártica Chilena, el Gobierno Argentino creyó oportuno formular algunas observaciones y, con este motivo, celebramos en 1941, en Santiago, cordiales conversaciones y quedó claramente establecido que Chile y la República Argentina tienen incuestionables, firmes y exclusivos derechos de soberanía en la región antártica americana. Dado que los estudios no quedaron agotados, hubo acuerdo para proseguir las conferencias en la ciudad de Buenos Aires. Por diversas circunstancias, no ha sido posible hasta ahora, dar cumplimiento a dicho acuerdo, pero es muy probable que en breve tiempo más las negociaciones técnicas continúen, hasta alcanzar un entendimiento completo en esta materia... En resumen, el gobierno está en situación de manifestar que se preocupa con el máximo interés de la apartada zona antártica, teniendo en consideración que ella constituye la protección del suelo patrio y encierra importantes fuentes de recursos para la economía nacional.

—Con respecto al límite oriental de la Antártica Chilena, el Gobierno Argentino creyó oportuno formular algunas observaciones y, con este motivo, celebramos en 1941, en Santiago, cordiales conversaciones y quedó claramente establecido que Chile y la República Argentina tienen incuestionables, firmes y exclusivos derechos de soberanía en la región antártica americana. Dado que los estudios no quedaron agotados, hubo acuerdo para proseguir las conferencias en la ciudad de Buenos Aires. Por diversas circunstancias, no ha sido posible hasta ahora, dar cumplimiento a dicho acuerdo, pero es muy probable que en breve tiempo más las negociaciones técnicas continúen, hasta alcanzar un entendimiento completo en esta materia... En resumen, el gobierno está en situación de manifestar que se preocupa con el máximo interés de la apartada zona antártica, teniendo en consideración que ella constituye la protección del suelo patrio y encierra importantes fuentes de recursos para la economía nacional.

—Con respecto al límite oriental de la Antártica Chilena, el Gobierno Argentino creyó oportuno formular algunas observaciones y, con este motivo, celebramos en 1941, en Santiago, cordiales conversaciones y quedó claramente establecido que Chile y la República Argentina tienen incuestionables, firmes y exclusivos derechos de soberanía en la región antártica americana. Dado que los estudios no quedaron agotados, hubo acuerdo para proseguir las conferencias en la ciudad de Buenos Aires. Por diversas circunstancias, no ha sido posible hasta ahora, dar cumplimiento a dicho acuerdo, pero es muy probable que en breve tiempo más las negociaciones técnicas continúen, hasta alcanzar un entendimiento completo en esta materia... En resumen, el gobierno está en situación de manifestar que se preocupa con el máximo interés de la apartada zona antártica, teniendo en consideración que ella constituye la protección del suelo patrio y encierra importantes fuentes de recursos para la economía nacional.

La REPUBLICA. Esta tesis del ulatismo fue externada por el señor Vollo Sánchez, ante el Tribunal Nacional el domingo quince de los corrientes, cuando se escrutaban mesas de Limón. Esa tesis, pues, tiene el apoyo del ulatismo. No de otra manera podría ser, siendo como es evidente como la luz del sol a mayor abundamiento, en esa misma reunión del Tribunal, su miembro don José María Vargas, que no ha acudido nunca su apoyo al ulatismo, manifestó que todos los defectos que se estaban encontrando en los escrutinios serían recogidos en el informe final que el Tribunal le rendirá al Congreso. Así, pues, todos los factores en lucha, todos los partidos, el Tribunal, la Constitución, el Código, las leyes, están de acuerdo en que el Congreso es el que va a decir la última palabra. Si así no fuera, ¿por qué la ley ordena que el Tribunal envíe su informe al Congreso? Si el Tribunal ordena al Congreso, es para que el Congreso, en un acto inconcusable, CALIFIQUE, es decir, de por buenas o malas las elecciones.

Ante el documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizaso del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

...miento a dicho acuerdo, pero es muy probable que en breve tiempo más las negociaciones técnicas continúen, hasta alcanzar un entendimiento completo en esta materia... En resumen, el gobierno está en situación de manifestar que se preocupa con el máximo interés de la apartada zona antártica, teniendo en consideración que ella constituye la protección del suelo patrio y encierra importantes fuentes de recursos para la economía nacional.

AMENAZADO POR EL...

(VIENE DE LA PÁG. PRIMERA) Ante la energética protesta del señor Koberg, Fernando Vollo recogió velas y exhortó al distinguido caballero señor Koberg, Presidente del Tribunal, para que se mantuviera en su alto cargo. La actitud asumida por Fernando Vollo, vocero destacado del ulatismo, y que refleja por tanto, fielmente, el sentimiento de Otilio Ulate, pone una vez más al descubierto el afán desmentado del ulatismo de alcanzar el poder a costa de cualquier sacrificio. De todos es sabido que si el escrutinio que lleva a cabo el Tribunal no marcha con la celeridad y atomización que desea el ulatismo, se debe precisamente a que los partidos contrarios a éste, a saber el Republicano Nacional y Vanguardia Popular, están empeñados, en una tarea de verdadero bien nacional, "cual es la de poner de manifiesto el más escandaloso fraude político que se ha cometido en nuestro país, el que día a día, va sobrando mayor magnitud debido a la intensa labor de los señores fiscales de esos partidos y de la sensata y honrada actitud del caballero señor Koberg, Presidente del citado Tribunal, que si ha permitido a los representantes de los partidos citados llevar a cabo su cometido, sin mayores tropiezos. Esta actitud, honrada y justa del señor Koberg ha desatado las (Pasa a la Página OCHO)

<p>disputa en el territorio, cuando con nuestro consentimiento quedo el territorio...</p>	<p>En Limón, 9 Feb. 1948. A Dr. R. A. Calderón Guardia. No contemos con esas elecciones. No tenemos a Dios no desmante, el espíritu es nuestro. A la orden. Maria Luisa V. de Giramados e hijas.</p>	<p>De las Juntas 9-10 Feb. 1948. A Dr. Rafael Angel Calderón Guardia. De corazón estoy con Ud. y lo saludo como presidente. Efecto por la voluntad de la mayoría de los costarricenses, aunque se pretenda, valiéndose de fraudes, impedir una soberana voluntad, incondicionalmente a sus órdenes. Amigo.</p>	<p>De San José, 11 Feb. 1948. A Dr. R. A. Calderón Guardia. Hoy llegué a esta y tengo temido de trescientos trabajadores que irán a esta como se presenten en las elecciones. Esperando que los jóvenes se hagan bien dispuestos a todo sacrificio para defender nuestro pueblo. Amigo.</p>	<p>De San José, 11 Feb. 1948. A Dr. R. A. Calderón Guardia. Hoy llegué a esta y tengo temido de trescientos trabajadores que irán a esta como se presenten en las elecciones. Esperando que los jóvenes se hagan bien dispuestos a todo sacrificio para defender nuestro pueblo. Amigo.</p>	<p>De San José, 11 Feb. 1948. A Dr. R. A. Calderón Guardia. Hoy llegué a esta y tengo temido de trescientos trabajadores que irán a esta como se presenten en las elecciones. Esperando que los jóvenes se hagan bien dispuestos a todo sacrificio para defender nuestro pueblo. Amigo.</p>	<p>De San José, 11 Feb. 1948. A Dr. R. A. Calderón Guardia. Hoy llegué a esta y tengo temido de trescientos trabajadores que irán a esta como se presenten en las elecciones. Esperando que los jóvenes se hagan bien dispuestos a todo sacrificio para defender nuestro pueblo. Amigo.</p>	<p>De San José, 11 Feb. 1948. A Dr. R. A. Calderón Guardia. Hoy llegué a esta y tengo temido de trescientos trabajadores que irán a esta como se presenten en las elecciones. Esperando que los jóvenes se hagan bien dispuestos a todo sacrificio para defender nuestro pueblo. Amigo.</p>	<p>De San José, 11 Feb. 1948. A Dr. R. A. Calderón Guardia. Hoy llegué a esta y tengo temido de trescientos trabajadores que irán a esta como se presenten en las elecciones. Esperando que los jóvenes se hagan bien dispuestos a todo sacrificio para defender nuestro pueblo. Amigo.</p>	<p>De San José, 11 Feb. 1948. A Dr. R. A. Calderón Guardia. Hoy llegué a esta y tengo temido de trescientos trabajadores que irán a esta como se presenten en las elecciones. Esperando que los jóvenes se hagan bien dispuestos a todo sacrificio para defender nuestro pueblo. Amigo.</p>
---	--	--	---	---	---	---	---	---	---

NO HAY MOTIVO PARA DESESPERAR

LA LABOR REALIZADA POR LA ONU, SI BIEN ES CIERTO QUE NO NOS PERMITE SENTIRNOS SATISFECHOS COMPLETAMENTE, SI NOS PERMITE SENTIRNOS OPTIMISTAS

Precisamente la ONU fué creada para que conozca de los problemas que no se pueden arreglar por la vía diplomática y por los demás medios persuasivos

EXPRESO EL PRESIDENTE TRUMAN ANTE EL CONGRESO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 20. —(UP).— El Presidente Truman declaró hoy ante el Congreso Nacional que el ejercicio del veto por parte de Rusia en las más importantes cuestiones que han sido debatidas hasta ahora en el seno de las Naciones Unidas, ha venido a introducir un factor "perturbador" en los esfuerzos de dicha Organización por lograr la paz mundial. Hizo su afirmación Mr. Truman al transmitir al Congreso un voluminoso informe sobre las deliberaciones habidas dentro de la organización de las Naciones Unidas durante el pasado año. Hizo constar en su informe el Presidente Truman: "La pequeña minoría, cuyo punto de vista ha chocado con el nuestro a propósito de ciertos problemas importantes, ha presentado a la Organización un nuevo problema de carácter perturbador al negarse a participar en la ejecución de las recomendaciones con las cuales no han estado de acuerdo. Al entender un problema internacional de carácter fundamental durante el pasado año, la Organización de las Naciones Unidas ha experimentado los profundos cambios habidos en el equilibrio mundial y las dificultades que todavía afrontamos en todos los aspectos de las relaciones internacionales. Claro está que su labor, por lo tanto, adolece de fallas. Esto reza sobre todo con el establecimiento de un control internacional de la energía atómica para fines pacíficos, y con diversos problemas políticos, económicos y de otra índole que afectan, directa o indirectamente, la marcha hacia el logro de la seguridad internacional".

En su informe el Presidente Truman resta importancia a los acuerdos que parecen haber sido concertados en principio a propósito del control atómico y dice al respecto: "La Unión Soviética

y Polonia tienen conceptos completamente distintos de los más importantes, factores que los Estados Unidos y otros miembros de la mayoría consideran esenciales para establecer un sistema eficaz de control internacional de la energía atómica".

La preocupación manifestada por el Presidente Truman a propósito del "carácter perturbador" de la actitud de Rusia y sus sa-



HARRY S. TRUMAN

télites al obstruccionar las decisiones de la mayoría de los miembros de la ONU sobre los más importantes problemas mundiales, fué compartida por el Secretario de Estado George Marshall en las partes del informe en cuestión por él autorizadas. Criticó Marshall la intransigencia de una pequeña minoría, que se ha negado a llevar a cabo ciertas recomendaciones de primera importancia". Sentenció Marshall sobre la labor realizada el año pasado por la Organización de las Naciones Unidas: "Lo realizado no nos da derecho a sentirnos satisfechos, desestimando los obstáculos que se nos han presentado, sobre todo por no haber podido las grandes potencias ponerse de acuerdo a propósito de importantes cuestiones relacionadas con la seguridad del mundo.

PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

Esta noche a las 7 en punto

desde los micrófonos de

Radio PANAMERICANA 855kc.

Don Juan Guevara Cárdenas

JEFE DE ACCION DEL PARTIDO EN MORAVIA

se referirá al escandaloso fraude cometido por el ultrismo en aquella ciudad el día de las elecciones.

Por otro lado, no hay motivo tampoco para desesperar, pues el pesimismo a este respecto sería perder de vista el margen de acuerdo a que se ha llegado. El hecho de que las Naciones Unidas hayan tenido desavenencias en el curso de sus actividades durante el pasado año no es cosa para sorprender a nadie. La Organización fué fundada precisamente para entender en los problemas que no pudiesen ser solucionados mediante los procedimientos que disponen los Estados en virtud de sus relaciones diplomáticas y otros medios bilaterales de entendimiento. La falta de unanimidad en las decisiones no es necesariamente fatal. Semejantes problemas requieren tiempo y esfuerzo para su solución definitiva".

Gordura Fea

¿Está usted demasiado gorda? Le molata fuertemente el exceso de gordura y se imagina que hasta sus mejores amañadas se ríen a su costa? No permita que el mal aspecto de la gordura le haga su vida desahogada. Forme de la nueva preparación científica: disuelve la gordura excesiva muy pronto. Pruebe Formida hoy mismo y verá por sí misma cómo pronto le hace desaparecer la gordura fea y le mejora su cuerpo. Obtenga Formida en su farmacia hoy mismo.

Distribuidores: Casa Siles Trading House Inc. San José, C. R.

EL CAMINO A SEGUIR

La Junta Cantonal de San José resuelve no hacer declaratoria de elecciones

Resuelve que sea el Congreso el que, en última instancia, — ante el cual se ha planteado demanda de nulidad, — resuelva en definitiva

El camino que siguió la Junta Cantonal de San José lo seguirán otras juntas cantonales y provinciales, casi todas de la República

La Junta Cantonal de San José se negó a hacer la declaratoria de la elección, después de haber hecho los escrutinios, porque los escrutinios mismos demuestran que el domingo 8 no hubo elecciones generales sino que se consultó la voluntad de una parte del pueblo, no de todo el pueblo. Como los partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular han planteado demanda de nulidad ante el Congreso por ese insólito, indignante y tremendo fraude electoral del 8 de febrero, la junta cantonal de San José se en la que tienen mayoría esos partidos, como la tienen en todas las juntas del país, se remite al Congreso para que ese alto cuerpo, de acuerdo con la Constitución en su artículo 82, resuelva en definitiva, al ritmo de la demanda de nulidad planteada. Ese es el camino correcto. Ese es el camino que dentro de la ley encontró el pueblo para impedir el fraude. Ese camino lo seguirán muchísimas juntas electorales, casi todas, porque es el correcto, es el justo y es el legal.

La resolución de la Junta Cantonal de San José dice así: Sesión celebrada a las 10 horas del 19 de febrero de 1948: ARTICULO UNICO

La Junta Electoral Cantonal del Cantón Central de San José, CONSIDERANDO:

- 1º Que el incendio ocurrido el nueve del corriente en el local del Colegio Superior de Señoritas, donde se guardaba la documentación electoral correspondiente a las elecciones practicadas el ocho de este mes, destruyó casi toda esa documentación;
- 2º Que, por tal motivo, solamente fué escrutada la votación completa y en buen estado de setenta y seis Juntas receptoras, en cantidad de 7.543 votos.
- 3º Que, de los votos correspondientes a setenta y una juntas fueron contados atendiéndose tan solo a los padrones-registros y en otros, varios únicamente a las pa-

petelas, por falta absoluta de la demás documentación, y especialmente de los padrones-registros respectivos;

4º Que el resto de la votación por falta o destrucción de los documentos, se contó con base en las certificaciones presentadas, en número de treinta y cinco, por los jefes de los Partidos Unión Nacional, señores Julio Ruiz Solórzano y Ernesto Lara, y con la salvedad de que se discutiera y resolviera oportunamente acerca de su validez legal, a la que se opuso el Fiscal del Partido Republicano Nacional, señor Marín Quiroz;

5º Que el exceso de la cantidad de material sobrante de las votaciones, debe considerarse como un hecho de que en estas elecciones no pudieron ejercer el sufragio miles de ciudadanos en la República, lo que parece indicar la ejecución de fraudes y;

6º Que por la comisión de esos fraudes, los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular establecieron demanda de nulidad de dichas elecciones ante el Congreso Constitucional, y en el caso de ser acogida tal demanda de nulidad, de hecho y de derecho quedará igualmente nula cualquier declaratoria de esta Junta.

EN CONSECUENCIA De conformidad con el artículo 198 del Código Electoral, aplica ble por analogía,

RESUELVE: Abstenerse de dictar ninguna declaratoria y remitir los atestados examinados, a la Junta Provincial.

El anterior ACUERDO, tomado por moción del Presidente D. Santiago Güel Gutiérrez, fue votado afirmativamente por los miembros señores don Guillermo Fernández del Castillo, don Miguel Angel Ruiz Herrán y don José Luis Carvajal Elizondo, contra el voto de los miembros don Julio Ruiz y don Mariano Mene-

HOY VIERNES POR RADIO

En la Radioemisora del Pueblo

"TITP ECOS DEL 56"

A las seis y media de la tarde

EDUARDO MORA VALVERDE

Encargado por la Dirección de Vanguardia Popular para investigar los fraudes electorales

RENDIRA UN AMPLIO INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION HASTA LA FECHA

Sintonice ECOS DEL 56, hoy viernes, a las seis y media de la tarde y conozca el proceso del más tremendo fraude que haya conocido el pueblo costarricense

¿QUE PASA CON EL BEISBOL NACIONAL?

ESA PREGUNTA SE LA HACEN A DIARIO MILES DE FANATICOS DEL ELEGANTE DEPORTE DE LA PELOTA, Y NOSOTROS LA HACEMOS HOY POR MEDIO DE NUESTRAS COLUMNAS

Hemos tenido ocasión de conversar con muchos aficionados al béisbol, jugadores y dirigentes. Todos ellos nos ruegan preguntar por medio de estas columnas: ¿QUE PASA CON EL BEISBOL NACIONAL? Desde que cesaron nuestros peloteros de irtagana, no los hemos podido ver en acción. Ni siquiera se ha de reanudar las actividades. La Federación según se nos informa si siquiera ha vuelto a sesionar, no es lo más lamentable. No se sabe si habrá campeonato este año. Es un estado de incertidumbre total. Nosotros queremos instar res-

petuosamente a los señores miembros de la Federación de Béisbol, para que den los pasos necesarios en el sentido de que se abra la inscripción de campeonato, o se organice al menos alguna eliminatoria. Es decir, que se ponga en acción el béisbol nuevamente. Así lo exige no solo la afición sino el deporte mismo, porque no hay nada más desastroso para su desarrollo, que el estancamiento. El béisbol se ha conquistado un lugar de preferencia en la simpatía nacional, después de muchos años de lucha y no es posible ahora dejarlo así al garete.



PANAMA Y COSTA RICA SON LOS "11" MAS FUERTES DE CUANTOS ACTUARAN EN EL CENTRO-AMERICANO DE FOOT-BALL

CIUDAD DE GUATEMALA. Feb. 20.—Los trabajadores están ocupados día y noche en la obra para renovar y agrandar el estadio, de siete mil a veintimil almas de capacidad, para el torneo de futbol por el Campeonato de Centro América y el Caribe, que principia el veintinueve de febrero y termina el veintinueve de marzo. Se está haciendo la instalación eléctrica para los juegos nocturnos que por primera vez tendrán lugar en Guatemala. El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cu-

tazao y Guatemala participan en el torneo. Se espera la actuación de Venezuela, Colombia y Jamaica, siendo la última fecha el 16 de febrero para la inscripción. Puerto Rico, Haití, Trinidad y la República Dominicana se han excusado. Muchos fanáticos de aquí creen que los de Costa Rica y Panamá son los equipos más fuertes. El calendario será determinado por sorteo. Un comité técnico integrado por dos representantes de cada país tendrá a su cargo la dirección de los juegos.

Esta Sección Deportiva está a cargo de **LUIS CARTIN P.** Ap. 1350 - Tel. 3074

EL MARTES PROXIMO SALE LA SELECCION NACIONAL para GUATEMALA

L PRIMER GRUPO DE NUESTRA DELEGACION SALE EL MARTES Y EL SEGUNDO EL MIERCOLES PUES SE QUIERE ENTRENAR UN POCO ANTES DEL DEBUT

Ayer pudimos obtener la inmaculada que ya está todo preparado para que nuestros Seleccionados salgan para Guatemala el próximo martes (primer grupo) y miércoles (segundo grupo). El transporte de la Delegación le fué otorgado a la compañía TACA por licitación, y quiere llegar con unos días de anticipación a la inauguración. Certamen para entrenar, conocer la cancha, aclimatarse etc. magnífica precaución de nuestros dirigentes, que dará excelentes resultados. Se espera conocer de un momento a otro la fama y orden en que se desarrollarán los juegos, así como las fechas. La Delegación costarricense ya formada definitivamente

por veinticinco personas: veinte jugadores, un coach, un delegado de la F. N. F. B., un delegado del Consejo Nacional de Educación Física, un miembro del Tribunal de Honor y un masajista. Ya es de todos conocida la integración de nuestro Seleccionado, pero vamos a repetirla una vez más, así como el nombre de los Delegados y Masajista:

Porteros:
Manuel Cantillo
Rafael A. Cardona.

Defensas:
Fica Chavarria
Miguelín Masías
León Alvarado

Medios:
Ubaldo Chaves
Eduardo Cabalcota
Carlos Gari
Pelota Vargas
Mario Ruiz.

Ataque:
Alberto Armijo
José M. Retana
Hernán Vargas
Fernando Solano
Jaime Meza
Maheo Esquivel
Lionel Boza
Jorge Quesada
Ornato Campos.

Delegado de la F. N. F. B.:
Don Francisco María Ortiz.

Delegado del Consejo Nacional:
Dr. Hernán Bolaños Ulloa.

Coach:
Don Ismael Quesada.

Miembro del Tribunal:
Ing. Miguel A. Herrero Lara.

Masajista:
Don José Angel Vázquez.

A LOS TRIBUNALES.....

(VIENE de la pág. UNO) fraude, y los fiscales del Partido Republicano Nacional presentan el siguiente escrito:

Señores Miembros del Tribunal Nacional Electoral Ciudad.

Muy señores nuestros:

Los suscritos fiscales del Partido Republicano Nacional, venimos a solicitar se pase a los tribunales del orden respectivo, por constituir un hecho de carácter delictuoso, la circunstancia de haberse votado emitidos, en la Mesa La Palma o León del Cantón de Mora, en papeletas salidas del Registro Electoral sin el correspondiente sello blanco. Y por lo que concierne a las funciones de ese Tribunal, como

INTENSAS ACTIVIDADES DE LA FEDERACION DE CICLISMO

Los ciclistas de Trinidad y Tobago quieren entrar en contacto con los nuestros: Mario Moller y Luis A. Hernández a su regreso en México hicieron patente su agrado por participar con nuestra Federación ante la de la nación azteca. Siguen los arreglos para la carrera a Puntarenas. Don Alfonso Peralta, Administrador del Pacífico está dando gran colaboración al deporte de los aros

La F. N. C. recibió una senda carta del Amateur Athletic Association of Trinidad and Tobago, el 14 de una de sus cual trata de ponerse en contacto directo con el deporte del ciclismo nacional, para establecer un intercambio de corredores, la F. N. C. conoció inmediatamente para ver si es posible que pasado el evento al puerto, pudieran enviarse valores del ciclismo nacional a contender con las estrellas de Trinidad, haciendo un cambio recíproco en fechas que ya anunciaremos.

La Amateur Athletic Association es una afiliada a la The International Amateur Athletic Federation, lo mismo que la Athletics and Cycling in the Trinidad Olympic Committee. De manera, pues que el avance de nuestro ciclismo es patético y sólo necesitamos colaboración para llevar a efecto tantos y tan magníficos planes.

Los grandes ases del ciclismo mexicano y huéspedes que han sido de nuestro país, Mario Moller, y Luis A. Hernández miembros del gran deporte "Pedal y Fibra en México" hicieron presente ante el referido club muestras de simpatía y cariño de que fueron objeto durante la estadía por dos veces en su tierra, recibiendo, esta Federación una nota muy significativa de parte de la Secretaría del "Pedal y Fibra", a la vez tratan de llevar a cabo una serie de proyectos de que fueron objeto de nuestros deportistas del ciclismo estén en

condiciones de hacerlos, es decir, después de la prueba al puerto. Inauguramos.

La F. N. C. ha entrado ya en actividades para la verificación de esa sensacional carrera a Puntarenas, una comisión compuesta por Morán, Mazzali, Castillo y González, visitarán el próximo domingo el puerto, para dejar listo todo aquello que sea necesario en el buen desarrollo del evento.

Buen viaje deséamos a los compañeros y que tengan en el puerto la misma acogida que en años anteriores han tenido.

También la participación de Guatemala es ya un hecho; se está afinando ciertos detalles para el regreso de los ases chapines.

El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico en la persona del Ing. D. Alfonso Peralta E. está colaborando ampliamente en la verificación de este magnífico evento, de manera que una vez más esta gran empresa nacional por su grano de arena en beneficio del deporte de los pedales. Gran agradecimiento siente la afición por la colaboración que el ingeniero don Alfonso Peralta da a los deportistas del ciclismo Guatemalteco.

El Colegio Nacl. de Arbitros Defiende a Don Pedro Quirce

San José, Febrero 20 de 1948. Señor Cronista Deportivo de ULTIMA HORA.

Muy distinguido señor: Con un respetuoso saludo y declarándole nuestro agradecimiento, espero de publicidad al pronunciamiento del Colegio Nacional de Arbitros de Futbol, con motivo de las críticas dirigidas a nuestro compañero señor Pedro Quirce Clará. La Federación Nacional de Futbol en una forma muy correcta y celosa de su responsabilidad, procedió al nombramiento del representante del Colegio agregado a la Embajada Deportiva que nos representará en Guatemala, reconviniendo dicho nombramiento en el señor Pedro Quirce Clará, digno exponente de los altos valores deportivos y árbitro de indiscutibles méritos según consta en el registro de la Federación y del Colegio.

Quiso la envidia o la cizaña, sembrar en la afición deportiva de Costa Rica, un clima de inconformidad, y dos personas en forma poco constructiva y antibalances se lanzan al ataque esgrimiendo blasfemias, que no marchan el pedestal del deportivo donde descansan los amplios conocimientos de don Pedro, sino por el contrario exhiben de cuerdo entero a la persona y escasos conocimientos, de quienes escribes. En una forma digna notas insidiosas, don Pedro Quirce envió su renuncia como representante agregado a la Embajada Deportiva, y el Colegio se pronuncia en la siguiente forma:

- 1º—Hará caso omiso a las notas publicadas en el diario "La Nación" firmada por los señores Cubero y Matarrita, pues ellas no merecen contestación.
- 2º—Guardando la disciplina establecida en el Colegio, se mantiene firme el nombramiento hecho por la Federación y se ruega a don Pedro para que retire su renuncia.
- 3º—En forma unánime el Colegio desagravia al señor Pedro Quirce depositando en él la confianza como fiel exponente del Colegio Nacional de Arbitros de Futbol de Costa Rica ante el deporte centroamericano feunido en Guatemala.

De Ud. atento servidor,
LUIS PAULINO SILES G.
Secretario del Colegio.

ARRESTO DE COMUNISTAS

EN EL CAIRO
EL CAIRO, 20. UP.—Un gran número de personas acusadas de comunistas fueron arrestadas hoy durante una redada practicada por la policía egipcia en unas 200 casas del El Cairo. Los arrestos se realizaron a raíz de haber el gobierno egipcio promulgado un bando en el cual se prohiben las manifestaciones y huelgas que los estudiantes y trabajadores egipcios en las señaladas para mañana.

BEISBOL CUBANO ANOCHÉ

MENDAZES DERROTO A RETADAMENTE AL HABANA

LA HABANA. (Cuba), 20 de febrero.—Anoche jugaron el otro partido de la Liga Nacional, en el Estadio Tropical, las posesas novenas Almendares y Habana. La victoria fue para el camp almendaresista por el apretado score de cuatro carreras contra tres y sus cíclicos rivales arriaron por el team vencedor Max yner y por el Habana primeramente McDoffy y finalmente Azaro Medina. El juego duró exactamente dos horas y 17 minutos.

Esta noche jugarán Almendares contra el Cuba, juego de gran importancia por que ya el campeonato profesional está entrando en su etapa cruda y decisiva.

MULTAN A LA MOTTIA CON MIL DOLARES

NUEVA YORK, Feb. 20.—Hasta el 21 de junio fue suspendido el boxeador Jake LaMotta y multado con 1.000 dólares por la Comisión Atlética de Nueva York por no haber reportado sus condiciones físicas en su pelea con Billy Fox el 14 de Noviembre, en Madison Square Garden.

La Mottie había estado suspendido temporalmente desde el 21 de Noviembre, cuando admitió que había peleado con Fox en contra de los deseos de su médico. LaMotta fue roqueado en cuatro asaltos después de ser castigado terriblemente por el negro de Filadelfia.

EMPATARON EN CUBA ACEVEDO Y ZULUETA

HABANA, Feb. 20 (Por radio) Miguel Acevedo, haciendo un peso de 129 libras, empató con Orlando Zuloeta de 128 libras y cuarto, después de una furiosa pelea celebrada el viernes en el Palacio de Convenciones y Deportes. Acevedo sacó ventaja en los cuatro primeros asaltos y en muchas ocasiones logró poner en malas condiciones a su oponente, pero el coraje y magníficas formas de Zuloeta, le permitieron capear el temporal y atropellar en los asaltos finales para lograr el empate.

Somos de los señores miembros del Tribunal atentos y seguros servidores,
RENE AGUILAR VARGAS
FERNAND MORALAS

Cinco Mil CALDERONISTAS Dejó Sin Votar en Puntarenas Benjamín Odio

En sólo el Cantón Central, no pudieron emitir su voto 3287 calderonistas, ya que cuando tenían su cédula no aparecían en el padrón y cuando aparecían en el padrón no tenían su cédula

En la península de Osa 1318 reconocidos calderonistas se quedaron también sin poder sufragar por las razones anteriormente citadas y, además, infinidad de individuos que tenían la edad y condiciones suficientes para votar, Benjamín Odio no los inscribió

Este es el fraude! Los pregoneros de la libertad de sufragio, los salvadores del civismo patrio, han dejado sin votar, en sólo una provincia, exactamente a 4986 ciudadanos que tenían las condiciones legales, el derecho para sufragar

Se ha procedido a levantar en todo el país una cuidadosa estadística con el objeto de demostrar a la ciudadanía los alcances del escandaloso fraude electoral cometido por Benjamín Odio.

En sólo la provincia de Puntarenas, por ejemplo, no pudieron emitir su voto exactamente cuatro mil ochocientos noventa y seis calderonistas reconocidos, que se distribuyen en la siguiente forma:

Cantón Central de Puntarenas	3287
Esparta	156
Montes de Oro	122
Península de Osa	1318
Buenos Aires	103
Total General	4986

Vea el país los alcances del escandaloso fraude. En sólo la provincia de Puntarenas se quedaron sin votar casi cinco mil ciudadanos. Y esto es lo que han

RECONOCEN LOS.....
VIENE DE LA PÁG. UNO) cuando aceptaron la investidura representativa".

Esto que hemos transcrito quiere decir, en buen romance, que los médicos ulatistas, al dirigirse a sus colegas médicos del Congreso, reconocen: Primero, que el proceso electoral no terminó, como habilidoso y sofisticadamente lo ha dicho Otilio Ulate, el ocho de febrero, con el resultado de las fraudulentas elecciones que se verificaron ese día; Segundo, desautorizan paladina y legítimamente a Otilio Ulate en cuanto a ese particular; Tercero, reconocen que es el Congreso el

que tiene que resolver, en definitiva, la situación planteada debido a ese fraude que, incluso, reconoce el ultimismo.

Como el "decoro del país" escriba en el respeto indeclinable a la Constitución que fija las atribuciones de los diputados en su artículo 82, quiere decir que los médicos ulatistas han dado la razón a la tesis que sostiene la inmensa mayoría de los costarricenses: que es el Congreso el que tiene que pronunciarse, en última instancia, en cuanto al proceso electoral haciendo que la justicia respaldada por bien de la República que repudia el fraude del ocho de febrero.

4986 Calderonistas de la Prov. de Puntarenas dejó sin votar el fatídico BENJAMIN ODIO ODIO

1291 estaban inscritos pero no tenían cédula. 1151 tenían cédula pero no estaban inscritos y 2544 se quedaron sin inscribir y sin cédula. El siguiente cuadro muestra al desnudo la criminal maniobra de Benjamín Odio para conseguir la elección de Otilio Ulate:

	Inscritos sin Cédula	Con cédula sin inscribir	Ni los inscribieron ni les enviaron Céd.	Totales:
Puntarenas - Central	1067	617	1603	3287
Esparta	12	63	81	156
Montes de Oro	18	57	47	122
Osa	173	382	763	1318
Buenos Aires	21	32	50	103
	1291	1151	2544	

TOTAL GENERAL **4986**

ESTOS 4986 CIUDADANOS SI HICIERON GESTIONES REPETIDAS VECES PARA LOGRAR OBTENER SUS CEDULAS DE IDENTIDAD, SU INCLUSION EN EL PADRON ELECTORAL, ETC., PERO BENJAMIN CINICAMENTE SE BURLO DE ELLOS. COMO DE OTROS MUCHOS MILES DE COSTARRICENSES

VOTO VARIAS VECES un Delegado Ulatista del Tribunal Electoral

ESTA ES UNA DE LAS MUCHAS COSAS QUE SE PONDRAN EN CLARO AL ESCRUTAR LAS MESAS ELECTORALES DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE

SE LE VIO EN CAÑAS, EN LAS JUNTAS Y EN BAGACES, ASI COMO EN ALGUNOS TRITOS E HIZO MANIFESTACIONES DE QUE EL "FAULEARIA" A LOS CALDERONISTAS VOTANDO LAS VECES QUE QUIESERA

AUN CUANDO ESAS APRECIACIONES LAS HIZO EN ESTADO AGUARDENTOSO, HAN TIDO MOTIVO PARA QUE SE DESCONFIE DE SU TRABAJO

Al escrutarse las mesas electorales de la provincia de Guanacaste se pondrá en claro, entre muchos hechos dolosos, el de un delegado del Tribunal Electoral, de filiación ulatista a quien se vio en Las Juntas, Cañas, Bagaces y otras poblaciones a las cuales llegó tratando de votar. Estando en una de las poblaciones citadas, pasado de tragos, manifestó que el "faulearia" a los calderonistas, votando las veces que quisiera y existen sospechas de que así lo hiciera, por que se investigarán los pasos de ese delegado, dados por la provincia pampera, ya que oscudará, se en que su voto podía ser el tido para computar en San José, no es nada extraño que hiciera lo con tragos manifes

AMENAZADO POR EL (VIENE DE LA PÁG. TRES)

irras y cobardes amenazas de destacados dirigentes ulatistas no han tenido el menor empante acudir a los medios más bajos de la amenaza personal e errónea creencia de que tan clarecido caballero pueda tor su rectísima e indeclinable actitud de apego a la verdad y a justicia.

Dori Max Koberg, caballero por mil títulos honorable, prenda de orgullo para la nación. Es una garantía para todos partidos políticos y en él ti puestas sus ojos la República, la seguridad que hará respetar el derecho, la justicia y la razón sobre las viles artimañas y las amenazas de que ahora objeto por parte del ultimismo.

No tiene la culpa el señor Ulate, burg de que gentes inescrupulosos burlaran cinicamente a la ciudadanía. Miles de miles, hombres se quedaron sin votar estas elecciones, no precisamos porque así lo quisiera tan plido caballero, sino porque verdugo designado precisamos por el Tribunal Electoral, a fungir como Director del Registro Electoral, así lo quiso. Debe saber el ultimismo, que legiones de hombres que de manera más asquerosa fuer burledas, respaldan la actitud clara, valiente y honrada del distinguido señor Koberg.



Plaza de Toros "Solera"

EMPRESA DE ESPECTACULOS SOLERA HERMANOS LTDA.

PROXIMO DOMINGO 22 A LAS 3:30 DE LA TARDE

GRANDIOSA Y REGIA INAUGURACION DE LA SEGUNDA TEMPORADA TAURINA CON LA PRESENTACION DEL MAGNIFICO MATADOR DE TOROS ESPAÑOL

ANTONIO PLAZA

ALTERNANDO MANO A MANO CON EL GRAN TORERO BELMONTINO

ISAIAS ROJAS

DE GRATOS RECUERDOS POR SUS ACTUACIONES EN ESTA Se lidiarán seis hermosos y bravos toros. Habrán tres toros de reserva.

PRESENTACION DEL EXTRAORDINARIO BANDERILLERO COLOMBIANO ROQUE DIAZ